

EL PROGRAMA ERASMUS+ (2014-2020) EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: UNA MIRADA RETROSPECTIVA

The Erasmus+ program (2014-2020) in the province of Córdoba: a retrospective overview

Leonor María Martínez Serrano

Vicedirectora y Asesoría de Ámbito Lingüístico
Centro del Profesorado Priego-Montilla
leonorm.martinez.serrano.edu@juntadeandalucia.es

RESUMEN

El presente artículo ofrece una mirada retrospectiva del desarrollo del programa Erasmus+ para el período 2014-2020 en los centros educativos de la provincia de Córdoba. Tras unas breves pinceladas sobre los ambiciosos objetivos y arquitectura del programa, propone un análisis de los múltiples beneficios de las distintas acciones clave de Erasmus+ para el profesorado, el alumnado y los centros en general. Seguidamente, dibuja el mapa de internacionalización de la provincia, con una nómina de localidades por orden alfabético con los nombres de centros educativos comprometidos con la dimensión europea de la educación que se han embarcado en proyectos que los conectan con otros sistemas educativos, otras lenguas, culturas y sensibilidades. Concluye el artículo con unos breves apuntes sobre la promesa del nuevo programa Erasmus+ (2021-2027).

PALABRAS CLAVE: EDUCACIÓN; ERASMUS+; INTERNACIONALIZACIÓN; APRENDIZAJE DE LENGUAS; CONCIENCIA INTERCULTURAL;

ABSTRACT

This article offers a retrospective look at the development of the Erasmus+ programme for the period 2014-2020 in schools in the province of Córdoba. After a brief outline of the ambitious objectives and architecture of the programme, it analyses the multiple benefits of the different Erasmus+ key actions for teachers, students and schools in general. It then draws a map of internationalisation in the province, listing in alphabetical order the names of schools committed to the European dimension of education that have embarked on projects that connect them with other education systems, languages, cultures and sensitivities. The article concludes with a few brief notes on the promise of the new Erasmus+ programme (2021-2027).

KEYWORDS: EDUCATION; ERASMUS+; INTERNATIONALISATION;
LANGUAGE LEARNING; INTERCULTURAL AWARENESS;

Fecha de recepción del artículo: 04/06/2021

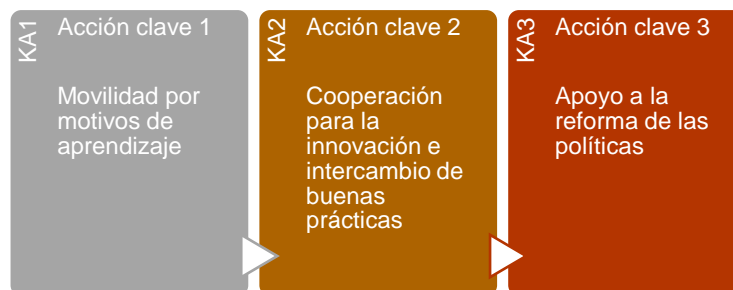
Fecha de Aceptación: 30/06/2021

Citar artículo: MARTÍNEZ-SERRANO, L.M. (2021). El programa Erasmus+ (2014-2020) en la provincia de Córdoba: una mirada retrospectiva. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº Extraordinario: Erasmus +, CEP de Córdoba.

I. CAMBIAR VIDAS, ABRIR MENTES

Con el nuevo programa Erasmus+ recién estrenado para el período 2021-2027, cabe echar la mirada atrás y recordar el anterior programa Erasmus+, que inició su andadura el 1 de enero de 2014 y finalizó el 31 de diciembre de 2020. Entonces, al igual que ahora, se trataba de un programa integrado y ambicioso de la Unión Europea que aglutinaba acciones diversas en los ámbitos de la educación, la formación, el trabajo juvenil y el deporte, que venía acompañado de una imponente dotación económica. Esta marca genérica abarcaba los distintos programas del antiguo Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013), los programas de Educación Superior Internacional, el Programa Juventud en Acción y, por vez primera, acciones de ayuda al deporte. Con el lema “Changing lives, opening minds”, Erasmus+ ofrecía, a través de tres acciones clave, oportunidades de movilidad por motivos de aprendizaje (KA1 o acción clave 1), cooperación para la innovación e intercambio de buenas prácticas (KA2 o acción clave 1) y apoyo a la reforma de las políticas en suelo europeo (KA3 o acción clave 3). Esta arquitectura simplificada en torno a tres acciones (más las actividades Jean Monnet) se perpetúa en el nuevo Erasmus+ para los próximos siete años.

Figura 1. Arquitectura de Erasmus+ (2014-2020).



Fuente: elaboración propia.

El Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa «Erasmus+», de educación, formación, juventud y deporte de la Unión y por el que se derogan las Decisiones nº 1719/2006/CE, 1720/2006/CE y 1298/2008/CE, contemplaba seis objetivos específicos sumamente ambiciosos en el ámbito de la educación y la formación. A saber: (i) mejorar las aptitudes y competencias clave atendiendo a su pertinencia para el mercado laboral y la cohesión social, mediante mayores oportunidades de movilidad por motivos de aprendizaje y una cooperación más estrecha entre la educación y la formación, de un lado, y el ámbito laboral, de otro; (ii) estimular la calidad, excelencia, innovación e internacionalización de las instituciones educativas y de formación a través de una mayor cooperación transnacional; (iii) promover un ámbito europeo de aprendizaje permanente para apoyar las reformas orientadas a la modernización de los sistemas educativos y de formación a nivel nacional mediante la cooperación en las distintas políticas, las herramientas para el reconocimiento de las cualificaciones y la transparencia,

y la difusión de buenas prácticas; (iv) reforzar la dimensión internacional de la educación y la formación, especialmente en los ámbitos de la Formación Profesional y la Educación Superior, a través de la promoción de la movilidad y cooperación entre instituciones de la UE y de los países asociados; (v) mejorar la enseñanza-aprendizaje de lenguas y promover la diversidad lingüística y la conciencia intercultural; (vi) cultivar la excelencia en actividades de enseñanza e investigación sobre la integración europea a través de las actividades Jean Monnet (2013, pp. 57-58). Cabe destacar de un modo especial el quinto objetivo, estrechamente vinculado con el aprendizaje de lenguas y la conciencia de la riqueza lingüística y cultural de la UE.

En cualquier caso, los beneficios de Erasmus+ son múltiples, tanto para el profesorado, como para el alumnado, los centros educativos en su totalidad y el entorno. Durante los últimos siete años, el profesorado ha podido disfrutar de moviidades a otros países del programa mediante la acción clave 1 para la realización de curso estructurados, estancias de *job-shadowing* u observación de buenas prácticas, y períodos de impartición de docencia en centros extranjeros. En el marco de la acción clave 2, los centros educativos han podido ser partícipes del desarrollo de asociaciones estratégicas en torno a un proyecto común para el intercambio de buenas prácticas docentes. En ambas acciones las oportunidades de crecimiento profesional y enriquecimiento personal para el profesorado han sido muy diversas: la experiencia de vivir una inmersión lingüística y cultural plena; la interacción con otros colegas europeos; la armonización de aprendizajes formales, no formales e informales en un entorno nativo; la mejora de la competencia digital y de la competencia en comunicación lingüística en la L2 de los propios docentes de AL y ANL, de centros bilingües y

no bilingües; la mejora de diversas competencias didácticas y competencias blandas relacionadas con las habilidades para trabajar en equipos internacionales y pluriculturales, la conciencia intercultural, la creatividad, el pensamiento crítico y la empatía.

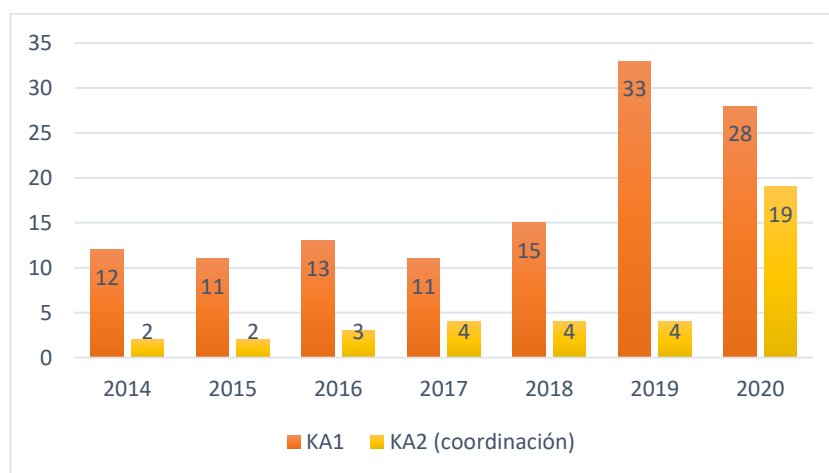
Del mismo modo, las oportunidades de movilidad del alumnado a centros educativos o de trabajo de otros países del programa en el marco de proyectos KA1 y KA2 se han traducido en la realización de estancias formativas ricas en experiencias académicas, lingüísticas y culturales; en la integración de aprendizajes relevantes para la vida a través de una inmersión en un entorno nativo; en la mejora de la competencia en comunicación lingüística y la competencia intercultural, entre otras; en el cultivo de la empatía, la conciencia de lo diverso, la solidaridad; y en retos para seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Para los centros educativos en su globalidad y sus respectivos entornos, rurales y urbanos, Erasmus+ ofrece experiencias que cambian culturas de trabajo en las instituciones escolares, otorgan mayor amplitud de miras y ensanchan los dominios del mundo más inmediato conocido al desvelarles a los participantes otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.

II. EL MAPA DE ERASMUS+ EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Durante el período 2014-2020, los tres Centros del Profesorado de la provincia de Córdoba no han cejado en su empeño por acompañar a los centros educativos de la provincia, facilitándole al profesorado asesoramiento, oportunidades de formación que han dado lugar a un itinerario formativo sólido, así como un espacio para reflexionar y compartir prácticas inspiradoras de internacionalización. Dicha formación ha dado frutos más que palpables. Desde

2014, han disfrutado de proyectos Erasmus+ KA1 y KA2 (en calidad de coordinadores o socios) centros educativos de distintas localidades de la provincia de Córdoba con enseñanzas muy diversas (enseñanzas de régimen general y especial), más y menos experimentados, con mayor o menor volumen de alumnado y profesorado. El crecimiento ha sido imparable, como puede apreciarse en el siguiente gráfico, que da debida cuenta de las cifras de centros cordobeses inmersos en proyectos KA1 y en proyectos KA2 (en calidad de coordinadores):

Figura 2. Evolución de la participación de centros educativos de la provincia de Córdoba en Erasmus+.



Fuente: elaboración propia a partir de las resoluciones publicadas en la página oficial del SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación).

La siguiente enumeración no es exhaustiva en modo alguno, puesto que escapan a nuestro control las cifras relativas a la participación de los centros en

proyectos KA2 en calidad de instituciones socias, pero da una idea del avance imparable de la internacionalización de los centros educativos repartidos a lo largo y ancho de la geografía cordobesa: Alcolea (IES Puente de Alcolea), Aguilar de la Frontera (IES Vicente Núñez, IES Ipagro), Baena (IES Luis Carrillo de Sotomayor), Castro del Río (IES Ategua), Córdoba capital (CEIP Guillermo Romero Fernández, CEIP Antonio Gala, CEIP Mediterráneo, CEIP Los Califas, CEIP Miralbaida, CEIP Pedagogo García Navarro, IES Medina Azahara, IES Trassierra, IES Maimónides, IES Ángel de Saavedra, IES Santa Catalina de Siena, IES López Neyra, IES Galileo Galilei, IES Luis de Góngora, IES Séneca, IES Grupo Cántico, IES La Fuensanta, IES Blas Infante, IES Santa Rosa de Lima, IES Guadalquivir, IES Fidiana, IES El Zoco, IES El Tablero, IES San Álvaro, EOI Corduba, CEPER Fuensanta, Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco”, Escuela de Arte “Mateo Inurria”, Escuela de Arte “Dionisio Ortiz”, Escuela Superior de Arte Dramático “Miguel Salcedo Hierro”, CDP San Francisco de Sales El Buen Amigo, CDP Séneca, Centro Cordobés de Enseñanzas Medias SCA, CDP Zalima, Fundación Diocesana de Enseñanza Santos Mártires, Colegio Virgen del Carmen, Fundación Dolores Sopeña S.C.P., CEP Córdoba), Cabra (IES Felipe Solís Villechenous), Doña Mencía (IES Mencía López de Haro), Espejo (CEIP Cervantes), Fernán Núñez (CEIP Álvaro Cecilia Moreno, CDP Greguerías), Fuente Palmera (IES Colonial), Hornachuelos (CEIP Victoria Díez), Iznájar (IES Mirador del Genil), La Carlota (CEIP Nelson Mandela, CEIP Carlos III, IES Nuevas Poblaciones), La Rambla (IES Profesor Tierno Galván), Lucena (IES Marqués de Comares, IES Juan de Aréjula, IES Sierra de Aras, CEIP Al-Yussana, CEIP Virgen del Valle), Montilla (CEIP Gran Capitán, IES Inca Garcilaso, IES Emilio Canalejo Olmeda), Montoro (IES Santo Isasa, IES

Antonio Galán Acosta), Palma del Río (CEIP Ferrobús, Colegio Salesiano San Luis Rey), Pedro Abad (IES Sácilis), Posadas (IES Aljanadic), Pozoblanco (CEIP Ginés de Sepúlveda, IES Antonio María Calero, CEPER Calatraveño, CDP Salesianos San José), Priego de Córdoba (IES Álvarez Cubero, CEP Priego-Montilla), Puente Genil (CEIP Santiago Ramón y Cajal, IES Manuel Reina, CDP Compañía de María), Villa del Río (IES Nuestra Señora de la Estrella), Villafranca de Córdoba (IES La Soledad) y Villaviciosa de Córdoba (IES La Escribana). Todos estos centros de la provincia se han embarcado en proyectos Erasmus+ para brindarles a su profesorado y alumnado experiencias de aprendizaje y crecimiento personal que marcarán sus vidas para siempre.

III. LA PROMESA DEL NUEVO ERASMUS+ (2021-2027)

El nuevo programa Erasmus+ para el período 2021-2027 representa una oportunidad renovada de seguir cultivando la dimensión europea de la educación en la Unión Europea en general y en la provincia de Córdoba, en particular. Se mantiene la misma arquitectura (aunque mejorada) del programa en torno a tres acciones clave: movilidad educativa de las personas (acción clave 1), cooperación entre organizaciones e instituciones (acción clave 2) y respaldo al desarrollo de políticas y a la cooperación (acción clave 3), más las acciones Jean Monnet.

Figura 3. Arquitectura de Erasmus+ (2021-2027).



Fuente: elaboración propia a partir de convocatoria Erasmus+ 2021.

Dados los retos a que se enfrentan las sociedades en nuestros días, no sorprende en absoluto que los grandes objetivos que guían al nuevo Erasmus+ a modo de prioridades horizontales sean los siguientes: la transformación digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje; la sostenibilidad medioambiental y prácticas responsables en la lucha contra el cambio climático; y la inclusión y la diversidad en todos los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Todo ello irá acompañado por el cultivo de valores comunes, el compromiso cívico y la participación de la ciudadanía en la vida democrática. Una vez más, el programa ofrece un sinfín de oportunidades de internacionalización que los centros cordobeses sabrán aprovechar para forjar

entre su alumnado a una ciudadanía cosmopolita y empática, sensible a la diversidad lingüística y cultural, comprometida con el cuidado del medioambiente y respetuosa con los valores de las sociedades democráticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Europea. (2013). *Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa «Erasmus+», de educación, formación, juventud y deporte de la Unión y por el que se derogan las Decisiones nº 1719/2006/CE, 1720/2006/CE y 1298/2008/CE*. Bruselas: *Diario Oficial de la Unión Europea*, 20.12.2013.

Comisión Europea. (2021). *Convocatoria de propuestas 2021 –EAC/A01/2021. Programa Erasmus+ (2021/C 103/11)*. Bruselas: *Diario Oficial de la Unión Europea*, 25.03.2021.

Servicio Español para la Internacionalización (SEPIE). Resoluciones de las convocatorias de Erasmus+ para el período 2014-2020.
<http://sepie.es/convocatoria/resoluciones.html>